

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 35.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición, Avenida de Canal, número 7, (antes Mercado del Angel), Pasaje de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ult. amarillos fines de todas clases.—Forrería.—Loza.—Cristal.—Piedra
fritas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de
bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—
Teléfonos.—Triciclos.—Motociclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cu
litas de Michelin para automóviles.—Cinturo de caño.—Especialidad en café tostado y
guajala y la piconeta para aviar al día.
En esta clase de artículos de gran utilidad se abona e dos por ciento de descuento ó en gé
neros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)

Lo inyecta el médico especialista en en
fermedades secretas

El 606 DON RAMON ACEDO

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo
Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES
CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)
Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.
Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos, como en vestidos.
Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes a este ramo.
Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean.

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA
Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

La aviación y la guerra italo-turca.

El telégrafo comunicaba, días pasados, la noticia de que, a consecuencia de la derrota sufrida por los italianos al intentar apoderarse de una colina cercana a Trípoli, habían salido de Italia once aviadores, con objeto de aniquilar las tropas turcas, por medio de explosivos arrojados desde sus aeroplanos.

No sabemos si la noticia se ha confirmado. De todos modos, como se trata de un hecho nuevo en la guerra y sumamente interesante, que si no tuviera lugar al presente, podía ocurrir el día menos pensado, dadas las tendencias y esperanzas que en las máquinas voladoras tienen algunas potencias, bien merece que nos detengamos un momento en su consideración, indicando a grandes rasgos algo referente a la cuestión.

Ante todo, la pregunta que en primer término se impone es esta: ¿En el estado actual de la aviación, es posible realizar los propósitos atribuidos a los italianos?

En la práctica no puede decirse que en parte (sólo en parte) sea absolutamente imposible hacer algo en este sentido, pero sí sumamente difícil, no habiendo razón alguna para esperar un éxito completo.

Los adelantos que en la aviación se han hecho, son ciertamente muy grandes, desde algún tiempo a esta parte, pero ni aun sus más ardientes defensores creen hoy se encuentre en condiciones de ser utilizada para el expresado fin, con alguna confianza.

Las maniobras militares realizadas el año pasado por el Ejército francés, en la Picardía, demostraron perfectamente que el aeroplano puede ser, en determinadas circunstancias, un poderoso auxiliar de los ejércitos, para llevar partes, efectuar reconocimientos, suministrar datos, dar noticias, etc., pero nada más, al menos hoy por hoy. Aun en este mismo empleo, no puede ser utilizado con probabilidad desde éxito, más que en ciertas condiciones, como sucede, por ejemplo, hallándose cerca del enemigo, porque si los vuelos son largos, no puede inspirar gran seguridad su empleo.

A este propósito, el general Cherrils, examinando el famoso circuito europeo, con relación a la aplicación del aeroplano a la guerra, reconocía que si de esto se hubiera tratado, la mayor parte de los aviadores que en él tomaron parte, hubieran caído en poder del enemigo.

Resulta, pues, que en atención a hallarse la plaza de Trípoli muy cerca de las colonias que la rodean, sería difícil su empleo para reconocimientos (salvo siempre los azares de la guerra, puntería de los turcos, y precauciones tomadas); mas desde el punto de vista de arrojar explosivos, es difícil pudieran realizar grandes cosas.

Tan cierto es, que dos personas de las que más han trabajado con sus entusiasmos y su dinero por el adelanto de la aviación, los hermanos Michelin, han abierto en Francia un concurso para ver si pue-

den conseguir la aplicación del aeroplano a este fin, que en la actualidad no se considera muy factible, ofreciendo dos premios de 50.000 francos uno y otro de 25.000 al que a cierta altura consiga arrojar en las condiciones y con la puntería señalada algunos objetos, simulando proyectiles.

Por otra parte, el aeroplano presenta la dificultad de que por la ligereza necesaria, no puede transportar más que pequeñas cantidades de explosivos, por lo que sus efectos tendrían que ser más limitados.

Únicamente desde el punto de vista de la moral del soldado, que se quebrantaría mucho antes del temor de ver a cada instante arrojar desde lo alto materias explosivas, si en los primeros ensayos hubiera algún éxito, sería como produciría acaso positivas ventajas.

Peró aun hay más: ¿Reúne Italia elementos para ejecutar el propósito atribuido? Mucho nos tememos que no, por lo menos en la abundancia necesaria para ejecutar en grande la operación, pues si bien es verdad que en la escuela de Centecello se trabaja bastante y el Parlamento italiano, a propuesta del ministro de la Guerra, votaba el año último un crédito supletorio de diez millones para la navegación aérea militar, es preciso descontar la construcción de hangars, y sobre todo, de dirigibles, que son muy costosos, quedando, por consiguiente, muy mermada la cantidad destinada a aeroplanos. Además, la aviación militar italiana ha sufrido pérdidas tan sensibles como los oficiales Vivaldi, Pasqua, Saghetti y Cammarote.

Podría ampliarse el número de aviadores con el llamamiento de los aeroplanos civiles, pero no todos sirven para el caso, si no las más experimentados, y en Italia se ha visto la necesidad de proponer el año último una ley para la concesión del título de piloto, porque según manifestaba un periódico (*El Correo de Italia*), muchos accidentes se debía a la inexperience de los pilotos, cuyo título se otorgaba sin los conocimientos suficientes.

Turquía también encargó en 1910 a Francia bastantes aeroplanos, con objeto de utilizarlos en el Jemen, donde esperaba le sería sumamente beneficioso su uso. ¿Los tendrá ya en condiciones de poder usarlos? No es probable, pero tendría que ver que asistiera ya a los comienzos de una guerra en el aire!

Otro día veremos el aspecto jurídico.

BRINDIS

Hoy damos cabida en el periódico a la composición poética de nuestro querido amigo don Constantino de Lucas, la cual fué leída en el banquete que la guarnición celebró el domingo.

Los pliegues de mi bandera.

A los señores jefes y oficiales del regimiento de Sítio.
Hijos del trueno, que venis cruzando las áridas llanuras de Castilla, vitorias y ovaciones conquistando de ciudad en ciudad, de villa en villa. Desde este arcívo de la Ilustre historia que un día fué de la Patria esclavizada, un trovador os canta nuestra gloria y os rim: una farfante jovenzuela. Es color y sol: adó Cruz y espada! a la sombra del lábaro de Albuera mi puesto está de honor allí formado: a triunfar ó morir mi suerte espera.

¡Triunfar, morir! Cuando la luz p' astrera reflejo turbia imagen en mis ojos, de mi vida los míseros despojos cubran tus pliegues, inmorte! bandera. Quiero morir pues no en el blando lecho suciendo el estor de la agonia, la eña rugosa, la mirada fria, sorda la voz y enronquecido el pecho. Del que flore a' mira me moribundo, no escuchan mis oídos el lamento ni percibo el gemir del sufrimiento por siempre el desahucio de este mundo. Quiero sí de la iglesia las canciones, del pariente ó amigo la plegaria y del bronco la estrofa funeraria que pide a los cristianos oraciones, Quiero que el agua santa purifique las manchas de mi vida pe-a iora, y con su voz de culpas ríden ora e mini tro de Dios me santifique. Quiero que de la Cruz la insignia hermosa sobre mi triste tumba se levante, y diga en lengua mu la el cam nante: «Aquí un creyente en el Señor reposa». Mas yo quiero morir, y así lo pido, por Dios y por la Patria peleando, no mi existencia prodigo gastando en estériles obras del olvido. Que al año suene del clarín guerrero la bélica cascada que el pecho alienta, y el que sangre española bullir si nta. acuda a la campaña g'ncilitero. Quiero ar. ul. r ue al silbo de las balas y detronco cañón al estallido, sobre un campo de sangre enrojecido, de la muerte fatal tiende sus alas. Entre riesgos abruptos continúa, forzado mi fusil al diestro lado, quiero guardar el sueño del soldado en las nocturnas horas de la vela. Y el despertar la luz del nuevo día resonando el metal de la corneta, calando en el fusil la bayoneta al combate marchar con sangre fría. Quiero aspirar el humo de la guerra, suave aroma al espíritu gigante, quiero blair el arma centelleante de los bravos guerreros de mi tierra. Quiero luchar por mi querida España hoy ludibrio a la faz de las naciones y borrar con mi sangre los baldones del sectari-mo que su historia empaña. Y si acaso destiname la suerte a inútil lucha y en el campo fiero, del plomo vengador, golpe cecero, me abandona en los brazos de la muerte; cuando al morir del sol la luz postrera reflejo turbia imagen en mis ojos de mi vida los míseros despojos, cubran tus pliegues, inmorte! bandera.

de mi vida los míseros despojos cubran tus pliegues, inmorte! bandera. Quiero morir pues no en el blando lecho suciendo el estor de la agonia, la eña rugosa, la mirada fria, sorda la voz y enronquecido el pecho. Del que flore a' mira me moribundo, no escuchan mis oídos el lamento ni percibo el gemir del sufrimiento por siempre el desahucio de este mundo. Quiero sí de la iglesia las canciones, del pariente ó amigo la plegaria y del bronco la estrofa funeraria que pide a los cristianos oraciones, Quiero que el agua santa purifique las manchas de mi vida pe-a iora, y con su voz de culpas ríden ora e mini tro de Dios me santifique. Quiero que de la Cruz la insignia hermosa sobre mi triste tumba se levante, y diga en lengua mu la el cam nante: «Aquí un creyente en el Señor reposa». Mas yo quiero morir, y así lo pido, por Dios y por la Patria peleando, no mi existencia prodigo gastando en estériles obras del olvido. Que al año suene del clarín guerrero la bélica cascada que el pecho alienta, y el que sangre española bullir si nta. acuda a la campaña g'ncilitero. Quiero ar. ul. r ue al silbo de las balas y detronco cañón al estallido, sobre un campo de sangre enrojecido, de la muerte fatal tiende sus alas. Entre riesgos abruptos continúa, forzado mi fusil al diestro lado, quiero guardar el sueño del soldado en las nocturnas horas de la vela. Y el despertar la luz del nuevo día resonando el metal de la corneta, calando en el fusil la bayoneta al combate marchar con sangre fría. Quiero aspirar el humo de la guerra, suave aroma al espíritu gigante, quiero blair el arma centelleante de los bravos guerreros de mi tierra. Quiero luchar por mi querida España hoy ludibrio a la faz de las naciones y borrar con mi sangre los baldones del sectari-mo que su historia empaña. Y si acaso destiname la suerte a inútil lucha y en el campo fiero, del plomo vengador, golpe cecero, me abandona en los brazos de la muerte; cuando al morir del sol la luz postrera reflejo turbia imagen en mis ojos de mi vida los míseros despojos, cubran tus pliegues, inmorte! bandera.

Sesión del Ayuntamiento.

La presidió el alcalde, señor Diez González, asistiendo los concejales señores Cuesta, Diez Ambrosio, Iscar Peyra, Marcos Martín, Pérez Criado, La Rúa, García y García, Hernández Sanz, Santiago Ceballos, Pinilla, Villalobos, Riesco, Juárez, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y Martín Bazán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a una proposición suscrita por los concejales señores Pinilla, Riesco, Juárez y Villalobos, pidiendo que con los materiales de obras que tiene el Municipio y sus obreros, se proceda a la ampliación de dos habitaciones del laboratorio municipal, a fin de evitar el deterioro de los aparatos que en él existen.

El señor La Rúa pide que para su estudio pase a la comisión correspondiente, y el señor Pinilla la defiende brevemente, solicitando que se declare su urgencia.

Al presidente de la comisión de Obras, señor Hernández Sanz, le parece muy bien la proposición, pero su perentoria realización es muy difícil, porque el Municipio carece de obreros que puedan ejecutar esas obras, y para vencer este inconveniente, recaba del Ayuntamiento una autorización para la presidencia, con objeto de que ésta ordene, cuando las circunstancias difieran de las actuales, la construcción de lo que se solicita en la demanda que firman sus compañeros.

El señor Santa Cecilia demuestra la necesidad de que pase a la comisión, al objeto de que se haga la consignación debida, para proceder a la ampliación de las dos habitaciones, acordándolo así el Ayuntamiento.

El señor Iscar Peyra manifiesta que asistió a la reunión de la comisión especial del empréstito, donde se discutieron las bases, formando el convencimiento de que se tardará mucho tiempo en adoptar una resolución.

Y como es inaplazable la importante cuestión de las aguas, propone que sin abandonar las bases, se estudie por el arquitecto y la comisión especial de aguas el procedimiento más adecuado para evitar las turbias, bien por medio de filtros ó de algo que las purifique. Después de algunas observaciones del señor Pinilla, que rebate el concejal proponente, porque implica alguna demora en la solución de este asunto, el Ayuntamiento, toma en consideración, la proposición, pasando, para dictaminarla, a la comisión especial de aguas.

El señor Diez Ambrosio llama la atención del alcalde y del Muni-

pio, sobre un hecho que pudiera constituir un baldón para Salamanca.

Se trata de la esguera de la Cárcel, cuya pestilencia es irresistible, además de ser un foco permanente de gérmenes infecciosos, que pueden desarrollar una epidemia. En armonía con la denuncia que formula, ruega a la presidencia que se adopten las oportunas medidas para proceder al saneamiento de la mencionada esguera.

Solicita el señor Villalobos del alcalde que como el practicante de la Casa de Socorro, señor Pérez, hace algún tiempo está enfermo y el servicio que desempeñaba lo están haciendo los practicantes de la beneficencia municipal domiciliaria, es muy justo que con estos compartan las cargas los cirujanos menores que hay con carácter supernumerario, y espera de la presidencia que dará las órdenes precisas para que ese servicio se realice en la forma que indica.

El señor Diez González contesta que hasta que no termine la licencia de quince días que se le ha concedido a don Simón Pérez, no se puede determinar nada, además de que es muy violento obligar a trabajar a aquellos que no perciben ninguna renumeración por sus servicios.

El señor Marcos Martín dice que las cuentas municipales del ejercicio de 1903, hace unos seis meses que están consuradas y todavía no han sido solucionadas por la Junta municipal, por no haber comparecido a las distintas sesiones a que ha sido convocada. En el mismo estado se hallan las del año 1909; por consiguiente, excita al alcalde para que nuevamente vuelva a citarla, apercibiendo a los señores que la integran de que la falta de asistencia a la sesión será castigada a tenor de lo que prescriben las disposiciones vigentes.

Por último, interesa de la presidencia que procure que las pertenencias a 1910 se ultimen pronto para que todas queden aprobadas en la primera sesión que celebre la Junta municipal.

El señor Pinilla pregunta al alcalde cuándo estarán confeccionados los presupuestos; no venga a ocurrir lo que con los vigentes, que se presentaron tarde y sin tiempo para discutirlos; y respecto al empréstito, desea que el señor Diez González le comunique algunas noticias, porque el plazo prorrogado ha terminado el día 15 del actual mes, y si desgraciadamente no se realiza, habrá que seguir otro camino para allegar recursos al erario municipal.

La presidencia dice, que por lo que hace relación a los presupuestos, si se ha demorado su confección, es porque durante todo el estío, los concejales, en su mayor parte, han estado ausentes, y nada ha podido hacerse; ahora ha ordenado que se reúnan las comisiones y el día 24 estarán terminados.

Por lo que se refiere al empréstito, declara que ha recibido una carta escrita en alemán, y aun cuando desconoce esa lengua, cree que no hay dinero, y por tanto, han fracasado las negociaciones, y él también se ha vuelto pesimista, no creyendo más en empréstitos, hasta que no vea el dinero en Tesorería.

Replica el señor Pinilla que hasta que no ha transcurrido el día 15, ha mantenido un silencio absoluto, para que no se le pudiera inculpar del fracaso de las gestiones, pero transcurrida esa fecha, pide que se reúna la comisión especial, para informar ante ella y ver si los proyectos pendientes se pueden realizar de algún modo.

El señor Pérez Criado reproduce un ruego que hizo hace algún tiempo, para que le informara el alcalde qué concejales eran los que representaban al Ayuntamiento en la Junta de Previsión a la infancia.

El señor Diez González recoge el ruego, para cumplimentarle enseguida que se entere acerca de lo que existe en ese respecto, y no lo hace en el acto, porque ignora qué ediles son los que en la susodicha Junta ostentan la representación del Municipio, y promete preguntarlo al Gobierno civil, aun cuando él cree que ningún concejal forma parte de ese organismo.

La contestación dada por el alcalde, dice el señor Iscar Peyra, define lo que existe en este asunto, porque ya se pidió una lista al gobierno civil de los que formaban la

junta, y en ella no se señalaba el carácter representativo de sus individuos.

Como el señor Hernández Sanz ejercía la alcaldía cuando por primera vez formuló este ruego el señor Pérez Criado, da algunas explicaciones sobre este asunto, confirmando las manifestaciones hechas por su predecesor en el uso de la palabra.

El señor Pérez Criado cree que por ministerio de la ley, el Ayuntamiento tiene que hallarse representado, y por tanto ha de haber algún documento donde consten los nombres de los concejales que hoy están investidos con esa representación.

Nuevamente interviene el señor alcalde, para decir que los últimos concejales que formaron parte de la junta, fueron los señores Santa Cecilia, Millán y el que ocupa la presidencia; y después de algunas manifestaciones del señor Pinilla, se pasó al

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos hecha para el mes de Octubre, cuyos ingresos ascienden a 106.926 pesetas 4 céntimos y los gastos, a 96.924 pesetas 44 céntimos, resultando un superávit de 10.001 pesetas, sesenta céntimos.

Asimismo es aprobado el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas durante los trimestres primero, segundo y tercero del corriente año, el cual arroja el siguiente resultado: Ingresos, 696.009 pesetas 86 céntimos; gastos, 688.215, 5 céntimos, quedando en caja en el día de hoy una existencia de 12.794 pesetas 31 céntimos.

El expediente de obras del grupo escolar del Ateneo Salmantino, queda ocho días sobre la mesa.

Se da lectura al expediente de las obras de reforma de la armadura de la casa Consistorial, promovida a virtud de denuncia hecha por el concejal señor Iscar Peyra, y en el cual, después de depurarse los derechos constitutivos de aquella, la comisión propone la destitución del aparejador de obras del Municipio, don Jesús Pérez de la Fuente.

En el dictamen aparece un voto particular del señor Santa Cecilia, en el cual se hace constar que aun cuando en la apreciación de los hechos está conforme con sus compañeros de comisión, discrepa de ellos en lo referente a la sanción de los mismos, por estimar alguna antinomia en el articulado de las ordenanzas que definen las responsabilidades en que incurrir los contraventores.

El señor Sánchez Pérez propone que quede ocho días sobre la mesa, y el señor Pinilla felicita a los señores Iscar y Diez Ambrosio, por el valor cívico que han demostrado al suscribir el dictamen, no oponiéndose a la petición del señor Sánchez Pérez.

El señor Iscar Peyra no acepta la petición, porque su deseo habría sido que los hechos no hubieran tenido confirmación, por lo que más que felicitación, es un sentido pésame el que merece.

El señor Santa Cecilia, con acento enérgico, pide que se discuta el dictamen en el acto, porque las palabras del señor Pinilla, al felicitar a los señores Diez Ambrosio e Iscar, entrañan una exclusión para él, que no tolera, porque nunca quiere hallarse en entredicho y bajo ninguna condenación.

Explica el señor Pinilla el alcance de sus palabras, diciendo que ha expresado su felicitación por el criterio radical, mantenido por los Sres. Iscar y Diez Ambrosio, pero de ningún modo ha intentado molestar al señor Santa Cecilia.

Este señor concejal replica que sin duda el señor Pinilla no ha oído la lectura del voto particular al afirmar que su felicitación iba dirigida al sentido radical que informaba el dictamen de los señores Diez Ambrosio e Iscar, porque si hubiera oído el voto particular, seguramente habríase apreciado que todos los señores de la comisión están conformes en los hechos, diferenciando solamente en la sanción por la distinta interpretación que damos a los preceptos penales.

Anuncia al alcalde que aun cuando le llame al orden, insistirá cien veces que se discuta el dictamen y llegará a desobedecerle, aceptando gustoso por su conducta todas las responsabilidades que sobrevengan.

Se promueven algunos incidentes que la presidencia corta con energía, y el señor Pinilla dice que le basta que el dictamen esté firmado por los señores Iscar y Diez Ambrosio para entender que está bien formulado.

Nada más deseaba oír del señor Pinilla, dice el señor Santa Cecilia, y que conste que no conoce el dictamen.

Mediante votación nominal, queda ocho días sobre la mesa.

Se aprueban el proyecto para la construcción de una cloaca en la calle de Canteros y las licencias de obras solicitadas por los señores González (don Demetrio) y Marcos (don Lorenzo).

El informe de la comisión en la proposición del señor Pérez Criado referente al campo de demostración agrícola, se aprueba, como igualmente el emitido por la de Gobierno interior en la moción que presentó este mismo señor concejal sobre las vacaciones en las oficinas municipales, y en el cual se establece que los días de descanso serán los domingos y los que solemnemente celebre la Iglesia, y los de fiestas nacionales.

También es aprobada la instancia presentada por varios vecinos de la Avenida de Rodríguez San Pedro, interesando la instalación de una fuente pública en aquel barrio.

Se confiere, mediante subasta, y en la cantidad de 500 pesetas, a Florencio García, la construcción de una escalinata que dé acceso a las casas de la Acera del Jesús.

A don Ramón Ramos Velasco, se le nombra alcalde de barrio de la primera sección del cuarto distrito.

Se acuerda prorrogar en quince días el plazo para la expedición de las cédulas personales.

En la instancia del vecedor municipal don Tomás González Escudero, pidiendo el abono de las mensualidades devengadas durante su enfermedad, y que no ha percibido, se acuerda satisfacerlas, con cargo al próximo presupuesto.

Se da lectura a una comunicación de la oficialidad del regimiento de artillería de Sitio, en la que significa la gratitud de ese cuerpo militar por los honores y agasajos que Salamanca les ha tributado, y de los cuales guardarán perdurable recuerdo.

Consumos.

Asciendo lo recaudado en los últimos ocho días a la cantidad de 10.861 pesetas 50 céntimos. Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MENEU

Una aclaración.

En la crónica que ayer publicamos en EL SALMANTINO reseñando la Conferencia dada por el ilustrado profesor de Arabe en nuestra Universidad, incurrió el cajista en una omisión que hizo variar el significado de uno de los apartados comprendidos en el párrafo que titulábamos «El señor Meneu, profeta.»

Lo publicado dice así: «Las peticiones de los avaros y usureros no las escucha el Todopoderoso, repuso el señor Meneu que al poner su capucha sobre la cabeza, dejó caer el duro, huyendo del café.»

Lo escrito y que debió publicarse era esto otro: «Las peticiones de los avaros y usureros no las escucha el Todopoderoso, repuso el señor Meneu, cuando al morir, quien, al poner su capucha sobre la cabeza, dejó caer el medio duro, huyendo del café.»

Lo subrayado fué lo que omitió el cajista, haciéndonos decir otra cosa distinta de lo que estaba en las cuartillas.

Perdone el descuido el conferenciante.

«La Gaceta del Norte» Y «EL DEBATE»

El discurso pronunciado por el excelentísimo señor obispo de Jaca en Bilbao, con motivo de la fiesta de 1.º de Octubre, puso de manifiesto la necesidad apremiante de la entereza bilbaína en una redacción madrileña. Habló de la necesidad de ir a Madrid y fundar allí un periódico, y puso su última esperanza en la Gaceta del Norte, que no era posible cerrarse sus oídos al llamamiento del padre de la prensa católica.

Ello ha dado lugar a que el domingo quedase firmado en Madrid un contrato, en virtud del cual, el periódico El Debate pasa a ser propiedad de la Gaceta del Norte.

El carácter de dicho periódico será exactamente el mismo, sin diferencia alguna, que el de la Gaceta del Norte, dirigido por la Asociación nacional de Jóvenes propagandistas.

Dicha Asociación, de jóvenes vigorosos, que defienden y predicán unas doctrinas de pureza inmaculada, que ostentan las simpatías de la Santa Sede, nos parecen manos excelentes a las que encomienda la dirección de dicho periódico, nuestro colega del Norte.

DECIMOTERCIO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Carlota Sánchez y Sánchez que falleció en Salamanca el 19 de Octubre de 1898. D. E. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de reverendos padres Capuchinos, de Salamanca, y en la de Carreros, el día 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Bejar al día

El cuadro artístico de la Juventud católica bejarana, que en la próxima estación invernal se encargará de organizar veladas teatrales ha quedado constituido en la forma siguiente:

Director.—Don Francisco Pallares Pastor.

Actores.—Don Lucas Pérez, don Aurelio Gómez, don Emilio Pérez, don Lino Terradillos, don Ildefonso Cebriano, don Valentín y don Mariano Brusi, don Domingo Muñoz Parra, don Santos García, don Lorenzo de Pablo, don Sixto Merás, don Juan Hernández de Santó y don Benigno Moreno.

Apuntador.—Don Gabriel Rodríguez López.

Tramoyistas.—Don Domingo Muñoz Parra y don Domingo Yuste.

Arquivero.—Don Ildefonso Cebriano.

La primera función, que probablemente tendrá lugar en uno de los teatros de la localidad, se celebrará a mediados del mes de Noviembre.

Por olvidó que lamentamos de todas veras, dejamos de consignar al hacer la reseña de la apertura de curso en la escuela industrial, a don Valentín Brusi, alumno aprovechado que obtuvo dos premios en otras tantas asignaturas de la enseñanza profesional.

En todas las parroquias ha habido hoy la comunión general, preparatoria a la peregrinación a Alba de Tormes, resultando nutridísima.

De Avila y Salamanca ha regresado el celoso coadjutor de San Juan, don Isidro García.

S. D. P.

Bejar, 19 de Octubre 1911.

Cartas patrióticas

El capitán don Genaro García del Busto, del regimiento de San Fernando, a raíz del combate del 20, escribió a los padres de los soldados de su compañía, que resultaron muertos ó heridos, dándoles a conocer el heroísmo de sus hijos, y su comportamiento hermoso durante la brillante acción, habida dicho día.

Uno de ellos, don Gregorio García, padre del soldado herido Juan García Párraga, le contesta desde Tarazoná (Cuenca), la carta que a continuación nos honramos reproduciendo:

«Sr. D. Genaro G. del Busto. Imarufen (Melilla).

Muy respetable señor mío: Acabo de ser honrado con su muy estimada carta del 25 del pasado, que me ha llenado de orgullo, por el brillante informe que se digna darme de mi hijo Juan. Lo mismo yo que su madre hemos llorado de alegría por tan buen comportamiento, pues es el único tesoro que los padres podemos legar a los hijos: la honradez, la obediencia a sus superiores y la valentía para contribuir a la defensa de la patria. También yo, aunque parezca inmodestia, tuve ocasión de servirle, en mis juveniles años, con el ejército de Cuba en su primera campaña; por eso me entusiasma un tanto más ese informe que cumple al buen soldado.

Mil gracias, respetado amigo, y en el estrecho círculo de nuestra posición y valer puede dignarse poner a prueba el deseo de ser a

usted útil en algo, de su agradecidísimo y respetuoso amigo

q. l. b. l. m., GREGORIO GARCÍA. Tarazoná 3 de Octubre de 1911.

Un bravo oficial del regimiento de Melilla ha recibido esta otra de su respetable madre, que nos complace así mismo en reproducir, como ejemplo de cómo sienten las madres españolas, y el concepto que tienen del deber y del honor militar.

Málaga Octubre de 1911.

Queridísimo hijo: Desde anoche empezó de nuevo en casa la intranquilidad, pues corren rumores de algo grave de nuevo en el campo ese; cuando en esta incertidumbre recibimos la tuya del 21. ¿A qué voy a decirte la impresión que nos ha causado? Cuando hasta ahora te ha librado de tanto peligro, ten fe, como la tenemos nosotros, de que saldrás ileso, y que en día no lejano nos reuniremos en estrecho abrazo, para compensarte a nuestro lado de las fatigas pasadas; hijo que tan noble eres, comprendo los momentos tan angustiosos que pasarás cuando la muerte se ceba en tus compañeros y soldados; infelices todos. Lejos de sus padres y familias; ésta es la vida militar; no hay más que tener serenidad ante el peligro, sin alardes de temeridad insensata que a nada conducen. Al caer tu capitán y hacerle cargo de la compañía, has dado una prueba de verdadero valor, has hecho honor a tu nombre; en esos momentos no hay padres ni familia, no hay más que la voz del deber, y desgraciado del que así no cumple; más vale sucumbir con gloria que vivir deshonrado. Bendito seas tú, que tan bien comprendes y practicas tu deber.

Adiós, hijo mío, mucho ánimo y conformidad, que eso no puede durar mucho tiempo. Recibe un millón de abrazos y besos de tu madre, que no te olvida un momento, Pepa.

NOTICIAS

Después de permanecer unos días en Madrid, a donde fué llamado telegráficamente por la superioridad, ha regresado a continuar en su cargo, el digno y probo ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, don Indalecio Pérez Torosano.

Ariendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quinienta lanas se arrienda la dehesa de «Embriolares», para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellotas de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, a convenientes aguas y dependencia para el rentero.

Para tratar, en persona, con don Luis G. de Liñán, y en Salamanca con

D. Hipólito Montero, Lon a, 19 y 15. Camarero de la finca.

NOTA. Se admiten proposiciones para alarriendo de la bellota de este año.

Por este Gobierno civil, se ha expedido el correspondiente carnet, a favor de don José García Castro, autorizándole para conducir automóviles por las carreteras de España.

Se venden en un sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Dará razón de las condiciones en el despacho del bogado don José García Revilla, Plaza de San Julián, 21.

Como ya publicamos en uno de nuestros pasados números, el sábado último se verificó el pago de las tasaciones de los terrenos en San Martín del Castañar, para la construcción de la carretera de Vitigudino a Azequeros.

Se venden varias fincas rústicas en los términos de Castellanos de Moriscos y San Cristóbal de la Cuesta. Condo de Rouzónes, 3, darán razón. 37-414

Se anuncia la venta en pública licitación de 98 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza y 20 estéreos de ramaje, procedentes de la corta de 100 pinos del monte «Dehesa de Abajo», cuyo acto tendrá lugar ante el alcalde de Robledo, el día 10 del próximo Noviembre, bajo el tipo de 716 pesetas y demás condiciones del pliego.

Ayer salió para Fuentes de San Esteban, el ingeniero de caminos don Manuel Sacristán, con el fin de practicar el reconocimiento y re-

cepción de la instalación para alumbrado eléctrico en dicha jurisdicción, de cuyo proyecto es concesionario don José Alvarez Añoz. Indicado ingeniero, practicará muy en breve en dicho punto, el reconocimiento e informe de un proyecto análogo de don Manuel Montero, para los mismos fines que el anterior.

Venta de dehesa.

A las once de la mañana del día 15 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de Flores», sita en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12

Han obtenido el grado de bachiller don Julián Marcos, don Víctor Almaráz, don José Alonso Bartol, don Juan Perlones, don Wenceslao Barbero, don Prudencio García Gallego y don Juan Parada.

J. L. ONARIAS CRIJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor: Risco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Anoche, un sujeto que no sabemos dónde había pescado una soberbia merluza, fué el hazme reir, por un rato, de cuantas personas se encontraban en la Alamedilla.

Haciendo infinidad de esas pudo llegar a su domicilio, donde su carmita, viendo el lastimoso estado en que se encontraba su amante esposa, la emprendió a empujones con él, con cuyo medicamento debió hacerle saltar el pescao que tan agarrado llevaba.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Risco, 68, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Por los guardias de seguridad han sido denunciados un sujeto y dos mujeres, que ayer promovieron un regular escándalo en la plazuela de la Parra.

PIANOS

Véase anuncio en cuarta p.ª. En el último número de El Caminero, órgano defensor de la clase, se publica un suelto en el que se censura la actitud en que se ha colocado el señor ministro de Fomento, que al parecer trata de suprimir las plazas de peones camineros y capataces.

Boletín meteorológico.— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 690.36. Sol, 32.2. Temperatura, 16.0. Mínima, 7.0. Seco, 9.6. Húmedo, 7.8. Viento, S. O. 4. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencias, y hermosa jardín, en agua, en la calle de Zamora, número 85 y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios cuartos de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón 2

Sobre las siete de anoche, fué curado en la casa de socorro, por el médico de guardia, un sujeto llamado Francisco Muñoz Iglesias, de

48 años, habitante en la calle cuarta de San Vicente, de heridas en la frente y en el parietal derecho, calificadas de pronóstico reservado.

Dichas heridas se las produjo el mismo de una caída que sufrió al pasar por los corrales de Monroy pues se encontraba en un completo estado de embriaguez.

Después de curado, fué trasladado al Hospital de la Santísima Trinidad.

A las siete de la mañana han marchado para Peñaranda donde pernocrarán esta noche, las dos baterías del regimiento de artillería de Sitio que llegaron a ésta población el día 13.

EL SALMANTINO les desea un feliz viaje y hace votos, por pronto vuelvan a visitar esta ciudad.

Hoy se ha celebrado a las doce, el sepelio de la niña Felisa Hernández Herrero, hija del laborioso industrial Nicolás Hernández.

Con tan triste motivo acompañamos a sus padres en el sentimiento.

JABON ZUTAU

DE BURGOYNE.—Londres El ideal de los JABONES antisepticos, medicinales y de tocador.

Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: bazares, farmacias y droguerías, a tres pesetas caja, con 3 pastillas.

Nota importante.—Deséchese la caja 6 pastillas en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario José Torres de la Torre. 55-30-18

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen con exactitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción, pasaportes, facturas comerciales, tarjetas invitaciones de fiestas religiosas, participaciones de entesos matrimoniales, bandos, etc., etc.

De actualidad en Salamanca

Curación verdad de las HERNIAS

por moderno procedimiento externo, radium medical-contentivo. En Salamanca 1 a días 26, 27 y 28 de Octubre, Hotel Comercio.

Tratamiento practicado en esta población por el reputado Médico especialista don F. Guerrero, Médico Director del Gabinete Clínico Hispano-Americano de Organoterapia de Madrid.

Est nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos, hasta adquirir nuevos ante el primitivo calibre oblitera el cuello del saco herniario y tiende a la formación del tejido fibroso, en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la visceras.

El señor Guerrero se encuentra en Salamanca por asuntos profesionales en el Hotel Comercio, donde recibirá los enfermos los días 26, 27 y 28 de Octubre, durante las horas de once a una y de cuatro a cinco. 36

Glicero fosfato de cal granulado

«LA ESTRELLA» El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina

Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesina. Precio del paquete, 0,50 pts. Único depositario en España. D. J. Forcat.—Salamanca. 23

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA en la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas Quintín Ru z de Gauna VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

que el ESCULTOR M. BARQUÉN DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse a la calle de la Universidad 15, 6 a su representante en Salamanca, D. J. Forcat, sucesor de D. J. Forcat, Salamanca. 23

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Huelga conjurada.

Un telegrama del gobernador de Valencia da cuenta de haber sido conjurada la huelga de caldereros, merced á las gestiones practicadas cerca de los patronos y obreros.

Lisboa.

La situación grave.—Las garantías. Informe de Vasconcellos.

Hoy se decretará en Portugal la suspensión de garantías constitucionales, lo que prueba que la situación es gravísima.

Los periódicos republicanos y *El Diario Popular* han suspendido su publicación en señal de protesta.

Ultimas noticias.

Comunican de Verín que han regresado muchos monárquicos.

Paiva y los demás jefes siguen en Portugal.

Han marchado á Verín varias parejas de la benemérita para evitar el contrabando de armas.

Comunican de Oporto que el crucero *Vasco de Gama*, ha zarpado de Leixows para hacer un reconocimiento de las plazas del Norte de Portugal.

Dicen de Chaves que los monárquicos continúan internándose en España; pero las tropas regulares monárquicas, ocupan los mismos puntos estratégicos.

El municipio de Chaves ha retirado los carteles que anunciaban las noticias de la contrarrevolución.

La guerra italo-turca.

Sobre la paz.

De Roma telegrafan que es absolutamente cierto por ahora que Italia no aceptará ninguna proposición de paz que no comprenda la cesión completa de Tripolitania por Turquía.

Italia no reconocerá, ni aun moralmente, la soberanía de Turquía en aquel territorio, ni se tiene por probable que pague una indemnización.

Imposible es predecir cuándo y cómo se hará la paz.

Por ahora, la mediación de las potencias ha fracasado.

Los periódicos italianos declaran que si el rey ó sus ministros, firman como tienen derecho, un tratado de paz que implique el mantenimiento de la alta soberanía de Turquía en Tripolitania, ese tratado sería desechado por el pueblo italiano y por sus representantes.

Las pérdidas italianas.

Según noticias de origen turco, los italianos se han retirado con grandes bajas al interior de las ciudades de Derna, Trípoli y Bedghazi.

Dos torpederos italianos han sido destruidos por las minas submarinas.

Varias noticias.

Un despacho de Trípoli dice que los italianos se preparan para marchar lo antes posible contra las tropas de Muniz-Pachá que se hallan concentradas en las alturas, á dos días de Trípoli, si éstos se obstinan en no rendirse.

El Gobierno ha prevenido que no autorizará la publicación de ninguna noticia de agencia telegráfica sobre las operaciones militares, que deben permanecer en secreto.

Las condiciones para la paz.

De Roma comunican que á las peticiones de paz hechas por mediación de Alemania cerca del Gobierno italiano, éste ha respondido que el país y el Parlamento no admiten otro arreglo que no sea el de la anexión.

Se concede gran importancia á la conferencia que sobre esta condición han celebrado

el embajador de Francia, monsieur Barrère, y el marqués de Giolitti.

Se cree que en esta conferencia, como en las celebradas después con el embajador de Alemania, el punto de vista del Gobierno italiano ha debido de ser confidencialmente señalado en el sentido indicado.

Todos los periódicos, sin excepción, se ocupan del peligro que supondría dejar sin resolver la cuestión de Tripolitania, manteniendo la soberanía de Turquía.

Según informaciones procedentes del cuartel general italiano, Muniz Pachá se encuentra á unos cien kilómetros de la costa, en el interior, tratando de persuadir á las poblaciones de Orfella, Jعفر y Tahuina para que se unan á sus tropas, para resistir á la invasión.

Se añade á estas incitaciones no son atendidas y que Muniz sólo cuenta para la resistencia con mil soldados regulares y algunas baterías de campaña.

Las relaciones entre los árabes y los italianos se estrechan cada vez más.

El gobernador, Barea Ricci, ha prorrogado el canje de letras de cambio y de tratados hasta el 20 de Octubre, teniendo en cuenta la perturbación que la guerra ha ocasionado en los negocios comerciales.

El capitán de fragata, Cavace, ha sido nombrado capitán del puerto de Trípoli, y el doctor Camilo Batra, jefe de sanidad.

Ultima hora

Madrid.

La situación política.

Puede calificarse de crítica la situación del Gobierno, creyéndose en los centros mejor informados, que de perdurar mucho tiempo las incertidumbres y vacilaciones que se observan respecto á la guerra de Marruecos, el señor Canalejas se verá obligado á dimitir.

La continuación en el Poder, del Gobierno, está pendiente de las noticias que lleguen de Melilla.

Aplazamiento de las elecciones y de las garantías.

También adquieren gran consistencia los rumores de que lo mismo las elecciones municipales que el levantamiento de las garantías constitucionales, debido á la índole de ciertas contingencias que pueden sobrevenir, sufrirán algún aplazamiento.

Complacencia de los católicos.

Ha producido una intensa satisfacción entre los católicos madrileños, la noticia de que el periódico *El Debate*, ha sido comprado por la empresa que edita *La Gaceta del Norte*, con objeto de que lo redacten y dirijan los propagandistas católicos.

Reunión de generales.

Por noticias particulares, transmitidas de Melilla, se sabe que anoche se celebró en aquella plaza una reunión de generales, presidida por el ministro de la Guerra, ignorándose lo que trataron, por la gran reserva que mantuvieron al terminarse la reunión.

Se cree que debieron cambiar impresiones sobre la marcha de la campaña y la fecha en que se organizará el ataque definitivo.

Obispo grave.

Se reciben noticias de Segorbe, comunicándonos que el obispo de aquella diócesis se halla gravemente enfermo.

Barcelona.

Las diputaciones de Cataluña.—Mancomunándose.

Las diputaciones provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, se han reunido para tratar del fomento de los intereses públicos en las cuatro provincias hermanas.

Como resultado final de sus deliberaciones, acordaron formar una mancomunidad, conforme á las disposiciones legales vigentes.

Cómo ha de regirse la mancomunidad catalana.—El Consejo permanente.

Las bases por las que ha de regirse esta mancomunidad, son las siguientes:

Habrà un Consejo permanente, formado por cuatro diputados, uno por cada una de las cuatro Diputaciones.

Este Consejo será el encargado de estudiar especialmente todos los asuntos de interés común para las provincias.

La asamblea de las Diputaciones. Servicios públicos de que estarán encargadas.

La asamblea general estará compuesta por todos los diputados provinciales de las cuatro provincias.

Los servicios encomendados á la misma serán los de beneficencia, agricultura, obras públicas é instrucción.

Las diputaciones transmitirán á la mancomunidad que ahora se forme todo lo referente á estos servicios, desentendiéndose de ellos los diputados que actualmente los administran.

Vigo.

Pretendiendo expulsar á los príncipes de Braganza.—Les protege la bandera de Austria.

Las autoridades de esta capital, que habían recibido órdenes para no dejar en paz á los monárquicos portugueses aquí refugiados, intentaron expulsar á los príncipes de Braganza, hijos de don Miguel que se encontraban de paso.

Pero los príncipes enseñaron su documentación, en la que consta que están nacionalizados en Austria, y entonces las autoridades españolas les dejaron seguir tranquilos.

Oporto.

La revolución monárquica.

La columna realista que capitanea el prestigioso militar Paiva Couceiro, ha llegado á Forgeiros, en cuyo punto se le ha unido una numerosa partida completamente armada y equipada.

La guerra italo-turca.

Lo que se propone el Gobierno italiano.

En el ministerio de la Guerra italiano, se están llevando á cabo rápidamente los trabajos indispensables para imprimir nuevos impulsos á la campaña.

Dícese que los generales italiano comenzarán simultáneamente las operaciones en la Cirenaica y la Tripolitania.

18.000.000 de moneda italiana.

Con el fin de ir italianizando el terreno que conquisten las tropas, el Gobierno ha hecho desembarcar en Trípoli 18.000.000 en moneda italiana.

Sánchez Cuesta.

Curiosidades

El inventor del teléfono.

El verdadero inventor del teléfono es, como nadie ignora, el americano Graham Bell. Pero lo que muchos desconocen es las circunstancias que dieron á conocer al público el invento de Graham Bell.

En uno de sus últimos números nos revela el boletín de la Asociación de los abonados al teléfono,

Graham Bell había expuesto su aparato en la exposición del Centenario de Filadelfia sin que nadie se dignase otorgarle la menor atención.

Durante semanas enteras vióse el pobre inventor triste y solitario sentado delante de la mesita que soportaba su maravilloso invento. Los mismos individuos del jurado pasaron indiferentes por delante de este pequeño aparato llamado á transcribir la palabra á enormes distancias.

Pero un día, he aquí que la exposición recibe una imperial visita: la de don Pedro, emperador del Brasil, acompañado de la emperatriz doña Teresa.

El soberano había conocido á Graham Bell cuando éste explicaba un curso de física en un gran colegio del Brasil, y al verle en la sala le reconoció sin dificultad y le estrechó afectuosamente la mano.

El inventor mostró al soberano su aparato, y le explicó su funcionamiento, y mientras el emperador se inclinaba sobre el receptor Graham Bell, le invió desde lejos algunas palabras.

Don Pedro, entusiasmado y lleno de asombro, exclamó:

«¡Pero si este aparato habla solo!»

Esta frase del emperador atrajo la atención de los visitantes. Los periódicos dedicaron largos artículos al inventor, y poco tiempo después, el teléfono era popular en los Estados Unidos.

Información bursátil.

BANCO CASTELLANO

Cambios del día 16.

4 por 100 interior al contado	83'30
4 por 100 en fin de mes	83'40
5 por 100 amortizable	101'20
Acciones del Banco de España	451'50
de Tabacos	00'00
Preferentes de la Sociedad Española Azucarera	00'00
Ordinarias	00'00
Cédulas del Banco Hipotecario	00'00
Frances	9'05
Libras	27'48

Bolsa de Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 14
Interior 4 por 100 al contado	83'30	84'45
Interior 4 por 100 fin de mes	83'40	83'45
Idem del próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	101'20	101'15
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	451'50	451'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	000'00
París vista	9'05	9'10
Londres, vista	27'48	27'47

Mercados

Árvalo 16.—Precios de los cereales en el día de hoy.

Trigo á 40 reales fanega. Conteno á 29. Ceada á 21. Algarrobas á 28. Tendencia floja. Tiempo bueno.

Salamanca 16.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo á 38'60 reales fanega. Conteno á 29. Ceada á 21. Avena á 14 id. Tendencia floja. Tiempo lluvioso.

Santoral y Cultos

Día 17.—Martes.—Santos Víctor, Alejandro y Mariano mártires, Andrés monj. y santa Eduvigis viuda.

MES DEL ROSARIO.

Se leerá en la iglesia de PP. Dominicos á las seis y ocho de la mañana, y cinco y tres cuarto de la tarde. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen a las ocho de la mañana y el obsecuerer, y en las parroquias restantes se rezará el rosario al parar el címbalo. Las Eclvasas rezarán el rosario á las cinco.

MISAS DE HORA FLJA

A las seis y media.—Siervas de María. A las siete.—Conventos de religiosas. A las siete y media.—San Julián. A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Santísimo Espiritus Siervas de María.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO
(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SUCURSAL: LONJA, NÚMERO 6
SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lancería - Altas novedades

Anuncio de interés.

La antigua y acreditada zapatería de **MIGUEL LOPEZ** ofrece á sus favorecedores y al público en general, un bonito y variado surtido en calzado, para la temporada de invierno. Nuestros favorecedores han de salir satisfechísimos, tanto en calidad, formas y precios.

Surtido inmenso en calzado de caballero, señora y niños. Grandes existencias en calzado fuerte para el campo. Calzado en bosal, dónogolas, mata y calcetas mate. Calzado suizo para invierno. Especialidad en zapatillas de esillo. Calzado de caza.

Se hace toda clase de medidas, por dificultosas que sean los pies.

POETA IGLESIAS, 3. (Antes Lonja de la Cárcel).

NOTA.—Esta casa recomienda eficazmente el uso de la crema SERVUS, para la limpieza del calzado. Y prueba de ello, es la cantidad que vende diariamente.

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno,"

"Totalizador Martinez,"

Real Privilegio, y patente de invención en España número 50.299.
Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.
500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Garantía verdad en su buen resultado.

GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES
HOJALATERÍA Y FONTANERÍA
DOMINGO MARTINEZ
Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.
Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92—15F

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la "Unión Salmantina")

LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO.—Orram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,25. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,25 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,25 idem Isaria, tan buena como la Osram, á tres pesetas una.

Lámparas de filamento de carbón, de 50 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalado; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin balenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un mmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastrero

PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas.

SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO

Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremena», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lista, litografiadas y precintadas, ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y class de tan precioso artículo.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avda. de C. n. n. (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *trémulas y demás formas de paludismo*, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras: dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Iguacel Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protosis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.
Plaza Mayor, número 15, principal.

TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia, y Debilidad general.

Su curación, con el

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Beraardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar á su gusto que vende, una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.

En breve se recibirán los tan nombrados pianos Erard y Pleyel. Alquileres y cambios.

Armonios de varias marcas. Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, de 4.000 pesetas. Música religiosa y profana. Accorcheos. Guitarras, Bandurrias y violines.

Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUADADA EN 1865.

Se halla su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

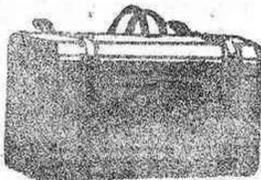
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

SELLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTÍCULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

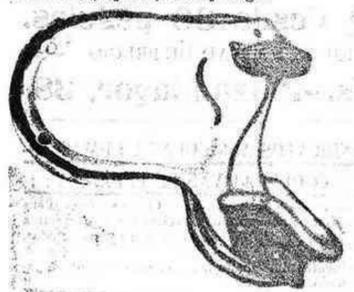
MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadadas de goma. Merenderos de aluminio. Frascos, cuartos, termos y vasos para viaje. Portapiés, pertamantas y portabatas tenes y paraguas.

BAULES de mimbre. CAJAS Russ, para viaje Gran surtido

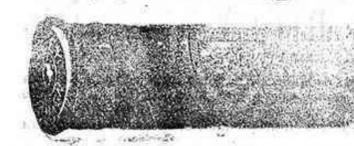


ESCOPEIAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas: "Jambú", "Ingles", "Alamania", "Francosa y Balra.

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocas, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Toller mecánico para la carga de cartuchos de caza



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Drowning, la Wobley Booff, la Dreyse y varias de fabricación nacional. Cartucheria para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estudios para educación y montar. Estudios para educación y montar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Estudio completo en perdigones, postas y balas. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

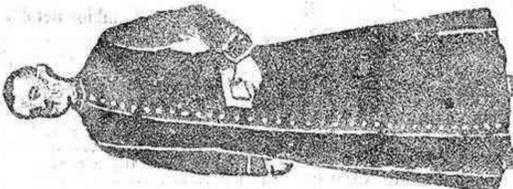
Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la localidad de Estímago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estímago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortel, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Pondrá, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosa salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan dos mil millones de máquinas SINGER

que se fabrican y venden en el mundo.

Se fabrica únicamente en máquinas para coser SINGER "66"

representa el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante cincuenta años para mejorar las máquinas para coser, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica



En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Real, Plaza Mayor, 115

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante

SIFON "PRANA," SPARKLETS



Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.

Precio en toda España: 6,75 ptas., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 ptas.

Unico depósito en ésta:

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, núm. 12.



1.º marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24.	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.º marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16.	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º marca: Chocolate económico.	350	10	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de marroquin, 3 pesetas, con 64 racimos. Descuentos desde 50 paquetes. Puertes aborados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embotellado. Se hacen tarros de cartón desde 50 paquetes al detall. Principales: Madrid, Salamanca.

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE BALBUENDO DEL RAY

SERVICIO PERMANENTE. Vertido situado en coronas de plomo y porcelana. Férretos desde 100 pesetas hasta 1000 pesetas, con 64 racimos. Descuentos desde 50 paquetes. Puertes aborados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embotellado. Se hacen tarros de cartón desde 50 paquetes al detall. Principales: Madrid, Salamanca.

ISAFILOL Tónico nervioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera: Taller de encuadernación.